



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 14 DE JULIO DE 2026

CON PONENCIA DE LA DRA. **ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA **DECIDIÓ** REQUERIR AL GRUPO DE PROCESOS DE REORGANIZACIÓN II DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES EN LA ACCION DE TUTELA INSTAURADA POR CARLOS ALBERTO PARDO RODRÍGUEZ, LUZ HELENA PARDO DE TORRES, CECILIA PARDO DE ORTIZ Y LA SOCIEDAD PARDO R S.A.S, CONTRA LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, POR LO TANTO, SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 16 DE JULIO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 16 DE JULIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA